

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 000 ORAL Administrativo Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/11/2021 4:55:27p. m.

Estado No 183 Entre: 8/11/2021 y 8/11/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300020190030500	ACCION REPARACION DIRECTA	SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA POTOSI S.A.S Y OTRO(S)	INSPECCIÓN DE POLICÍA DE ARMERO GUAYABAL Y OTRO(S)	Se releva al perito Javier Noguera Peralta y en su lugar se nombra al Ingeniero Agrónomo Germán Augusto Galeano Arbelaez, el cual cuenta con un término de 5 días para aceptar la designación y luego un plazo de 10 días para presentar la pericia la cual debe sustentar en la audiencia de pruebas que se fije por el despacho. Por otro lado, no se acepta la renuncia de la Dra. Karol Gisell Medina Ordoñez y cuenta con un término de 5 días para allegar la prueba decretada en la audiencia inicial y oficiada el 26 de abril de 2021, de igual manera se requiere al apoderado del Municipio de Armero Guayabal para que allegue en un término de 5 días, la prueba documental decretada y oficiada el 26 de abril de 2021.	5/11/2021	676	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333300120200000201	ACCIONES EJECUTIVOS	LUZ VARON CERQUERA Y OTRO(S)	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO I BAL SA	PRIMERO. CONFIRMAR el auto de primera instancia proferida por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué el 12 de julio de 2021, que decretó el embargo y retención de dineros a nombre de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A ESP en las distintas entidades financieras y cooperativas de la ciudad de Ibagué por la suma límite de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS	5/11/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333300520210009301	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH ESPERANZA - CORREA CLARO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y OTRO(S)	Se acepta el impedimento manifestado y en consecuencia se declara separados del conocimiento del asunto a los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué	5/11/2021	DIGITA	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300520210010501	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO LIEVANO JIMENEZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Acepta impedimento de los Jueces Administrativos del Circuito de Ibagué, salvo el de la Jueza Primera, disponiendo la remisión del expediente a ese Despacho a través de la Oficina Judicial.	4/11/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333300720160018802	ACCION REPARACION DIRECTA	HERNANDO MARTINEZ Y OTRO(S)	CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION Y OTRO(S)	Confirma auto que tuvo por desistida prueba pericial.	4/11/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333301020190037301	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YENNY CAROL - BARRIOS	HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA ESE DE SUAREZ TOLIMA	PRIMERO.CONFIRMARla decisión del 22 de septiembre de 2021 proferida por el Juzgado Décimo Administrativo del Circuito de Ibagué, que declaró probada la excepción de caducidad del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho propuesta por la parte demandada respecto de la pretensión de nulidad del acto administrativo Resolución No. 20182110168825 del 5 de diciembre de 2018, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Providencia.SEGUNDO.Abstenerse de condenar en costas por las razones anotadas en las consideraciones de la	5/11/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333301020210020601	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES MAURICIO GARCIA HERNANDEZ	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Acepta impedimento de todos los Jueces Administrativo y ordena remitir a Presidencia del Tribunal para que se asigne Juez Ad-hoc.	4/11/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)